ANEXO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá D. C.

Señores

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD

Soacha (Cundinamarca).

Referencia: INVITACIÓN A COTIZAR - Pública EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD No. 017 de 2026. PARA CONTRATAR **PRESTACION DE SERVICIOS DE ARMADO DE FACTURAS, DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA Y MEDICA DE CUENTAS MEDICAS, DE ARMADO DE CONSOLIDADOS DE COBRO ,LA VALIDACION DE JSON – RIPS, LA RADICACION DE LAS CUENTAS MEDICAS Y DE LA GESTION DE RECUPERACION DE CARTERA , DE LA GESTION DE RESPUESTA Y CONSOLIDACION DE DEVOLUCIONES Y DE LAS GLOSAS ; ASI COMO LA CONSOLIDACION DE INFORMACION DE TERCEROS QUE PERMITA DEPURAR, COBRAR, LIBERAR, CONCILIAR Y RECUPERAR LA CARTERA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA QUE ABARQUE TODAS LAS VIGENCIAS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE**

El suscrito AMANDA CORCHUELO NAVARRETE identificada con la cédula de ciudadanía 51.694.869 expedida en Bogotá, actuando en nombre de ANALITICA DM SAS y/o en calidad de representante legal de la compañía ANALITICA DM SAS, domiciliada en la Diagonal 17b 88-77 y suficientemente autorizado según consta en CCB MATRICULA 02974961 DEL 19 DE JUNIO DE 2018, me permito presentar propuesta para CONTRATAR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ARMADO DE FACTURAS, ARMADO DE CUENTAS MEDICAS, VALIDACIÓN DE RIPS, RADICACIÓN DE CUENTAS MÉDICAS, TRAMITE. GESTION Y RESPUESTA DE GLOSAS Y DEVOLUCIONES, AUDITORIA MEDICA DE CUENTAS Y SEGUIMIENTO A CONTRATOS DE ASEGURAMIENTO, ASI COMO TAMBIEN LA GESTION DE RECUPERACION DE CARTERA Y SU CONCILIACIÓN, QUE PERMITA DEPURAR, COBRAR, LIBERAR Y RECUPERAR LA CARTERA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA QUE ABARQUEN TODAS LAS VIGENCIAS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE de la la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA ubicado en la Calle 13 No 9 – 85 de Soacha (Cundinamarca).

Los términos de esta propuesta han sido formulados con base en las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones. Declaro aceptar y haber entendido en toda su extensión sus alcances y significado.

El suscrito declara:

1.- Bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que, en el evento de resultar adjudicatario de esta INVITACIÓN, cumpliré con todo lo ofrecido en esta propuesta. Por lo tanto, acepto, si así no se hiciere, que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA haga efectiva la garantía de seriedad de la propuesta, sin tener derecho a reclamación alguna y que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA tome las decisiones que estime convenientes con respecto a la adjudicación de la presente Invitación a Cotizar.

2.- Que ninguna persona natural o jurídica diferente del aquí proponente tiene interés en la propuesta que presento ni en el contrato que pudiera celebrarse y que, en consecuencia, sólo compromete a la firma que represento.

3.- Que hemos examinado cuidadosamente los pliegos de condiciones correspondientes y nos hemos enterado perfectamente del significado de todo lo que en estas se expresan, aceptamos su

contenido y en caso que nos fuera adjudicado el contrato, nos obligamos a cumplir con lo establecido en los mismos.

4.- Que no estamos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la ley 80 de 1993, ni en ninguno de los eventos de prohibición especiales para contratar.

5.- Que no somos responsables fiscalmente en virtud de lo dispuesto en la ley 610 del 2000 y la resolución orgánica 05149 de la Contraloría General de la República.

6.- Que nos encontramos al día con el pago de los aportes de nuestros empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, conforme a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

7.- Que ejecutaremos el contrato de acuerdo con los precios y calidades relacionados en la propuesta.

8.- Que el valor total de la propuesta es de TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($345.000.000), incluido el Impuesto al valor Agregado -IVA-.

9.- Que la oferta tiene una validez de noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación a Cotizar.

10.- Que aceptamos expresamente la forma de pago establecida en los términos de referencia.

11.- Que en caso que se nos adjudique la presente invitación pública, nos comprometemos a suscribir el correspondiente contrato y a otorgar dentro de los plazos exigidos en los términos de referencia, todas las garantías solicitadas en los montos y vigencias indicadas.

12.- Que, en el evento de resultar favorecido en la adjudicación, nos obligamos a aceptar la supervisión designada por La Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha.

13.- Manifestamos bajo la gravedad del juramento, que no nos ha sido aplicada la garantía de cumplimiento y/o calidad en los últimos dos (2) años, ni nos han sido impuestas multas durante este período.

14.- Esta propuesta sólo compromete a la firma que represento.

15.- La propuesta se presenta en la forma como se indica en la respectiva Invitación debidamente foliada.

16.- Aceptamos que la presente propuesta no compromete a la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD Para todos los efectos informo a ustedes que toda la correspondencia relacionada con esta invitación la recibiremos en:

Dirección: Diagonal 17b 88-77 Ciudad: Bogotá

Fax: _____Teléfono: 3124475358

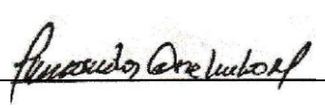
Correo electrónico: analiticadm.gerencia@gmail.com

Cordialmente,

PROPONENTE: NOMBRE: ANALITICA DM SAS

NIT/C.C.:901190272-9

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: AMANDA CORCHUELO NAVARRETE

FIRMA: 

Nota: El proponente deberá indicar el valor total de su propuesta en la carta de presentación como se expresa en el numeral 8° de la misma.